NOTA UOC/ADJ N° 470/2019

Asunción, 12 de noviembre de 2019

Señor
HUMAITA SRL
Correo: edukit@edukit.com.py
Número de Telef: 021 370-215

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado a **Contratación Directa N° 21/2019 "ADQUISICION DE KIT ESCOLAR PARA EDUCACION VIAL" ID 371.741**, con el objeto de comunicarle que su firma fue adjudicada.

Se adjunta copia de la Resolución N° 410/2019 de fecha 11 de de 2019.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: Re: NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
De: Edukit Didacticos <edukit@edukit.com.py>
Fecha: 12/11/2019 11:44 a. m.
A: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>

Recibido !

El mar., 12 de noviembre de 2019 11:34, Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py> escribió:

> HUMAITA SRL
>
> Remito adjunto la Nota de comunicación de adjudicación correspondiente al ID N° 371.741
>
> Atentamente
>
> --

Adjuntos:

mariaangelamartinezsanchez.jpg 0 bytes

NOTA UOC/ADJ N° 471/2019

Asunción, 12 de noviembre de 2019

Señor
PRONTOPAR
Correo: licitacionesmr07@gmail.com
Número de Telef: 0984-755/350

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado a **Contratación Directa N° 21/2019 "ADQUISICION DE KIT ESCOLAR PARA EDUCACION VIAL" ID 371.741**, con el objeto de comunicarles lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 410/19 de fecha 11 de noviembre: la adjudicación del presente llamado, a la siguiente Empresa: HUMAITA SRL, por un Monto Total de Gs. 55.125.000 (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones Ciento Veinte y Cinco Mil) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 34/19 de fecha 08/11/19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 371.741
De: Angela Martínez Sánchez <angela.martinez@antsv.gov.py>
Fecha: 12/11/2019 11:40 a. m.
A: licitacionesmr27@gmail.com

PRONTOPAR

Remito adjunto la Nota de comunicacion de adjudicacion correspondiente al ID 371741

Atentamente.

--

MARIA ÁNGELA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Directora Operativa de Contrataciones

Tel.: (+595) 21 615 245/8
Guido Spano Nº 295 c/ 23 de Octubre – 1er. Piso
www.antsv.gov.py

Agencia Nacional de TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
GOBIERNO NACIONAL

Adjuntos:

PRONTOPAR.pdf 440 KB